NTV+

Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

Año 39 | No. 13,874

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

TEPIC, NAYARIT, JUEVES 19 DE JUNIO DE 2025

www.meridiano.mx

Destaca el coordinador de la Guardia nacional

Nayarit, clave en la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum

"La edificación de estas instalaciones es reflejo del compromiso firme y permanente del Estado mexicano, con la seguridad, la paz y el bienestar de las y los ciudadanos", dijo Eugenio López Arellanes, coordinador territorial de la GN

Gustavo Vargas

La Guardia Nacional reforzó su presencia en Nayarit con la inauguración de su Coordinación Estatal, el 39/o Batallón y la 412/a Compañía, cuyas instalaciones se ubican en la zona de Las Canteras, en Tepic. El acto se realizó este miércoles con la participación de autoridades federales, estatales y municipales.

El gobernador Miguel Ángel Navarro señaló que este despliegue responde a un esfuerzo por garantizar mayor seguridad a la población y destacó los avances legales que permitieron integrar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. "Una que yo destaco es la formación de disciplina, de organización y de orden que tiene la Guardia Nacional, y en segundo lugar, la cercanía ciudadana que se tiene", afirmó.

PÁGINA 3A

En Compostela

Inicia entrega de pensiones para personas con discapacidad

La delegada de Programas para el Desarrollo en Nayarit, Martha Patricia Urenda, destacó la importancia de la disposición del gobernador Miguel Ángel Navarro al firmar el convenio de universalidad para otorgar la pensión

La presidenta del DIF, Beatriz Estrada, felicitó a los derechohabientes por ser parte de la pensión, lo que contribuye a tener nuevas y mejores oportunidades, y hacer valer sus derechos

Redacción

Con una inversión social bimestral de 662 mil 400 pesos, autoridades estatales y federales encabezaron la entrega de 207 tarjetas del Banco del Bienestar a personas que se registraron a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad en el municipio de Compostela.

Durante su mensaje, la delegada de Programas para el Desarrollo en Nayarit, Martha Patricia Urenda, destacó la importancia de la disposición del gobernador Miguel Ángel Navarro al firmar el convenio de universalidad para otorgar la pensión a personas con discapacidad de 0 a 64 años.

"Con el claro objetivo de mejorar las condiciones de vida y apoyar a las personas que viven con alguna discapacidad, unen esfuerzos los Gobiernos de México y de Nayarit, proporcionando los recursos a partes iguales para que la pensión se entregue de manera universal a los nayaritas", señaló Urenda.

Por su parte, la presidenta del DIF, Beatriz Estrada, felicitó a los derechohabientes por ser parte de la pensión, lo que contribuye a tener nuevas y mejores oportunidades, y hacer valer sus derechos.

PÁGINA 3A

Pese a reducción

No baja la guardia Nayarit contra el dengue

El Gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría de Salud, intensificó las acciones preventivas contra el dengue, logrando una reducción del 90% en los casos en comparación con el año anterior

Redacción

Con una notable reducción del 90% en los casos de dengue en comparación con el año anterior, el Gobierno de Nayarit, a través del Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud, ha reforzado las medidas preventivas y de atención para proteger a la población durante la actual temporada de lluvias, periodo en el que aumenta la reproducción del mosquito transmisor.

PÁGINA 5A

Más de 17 años esperando respuestas

Exigen campesinos pago por tierras usadas en autopista Tepic–San Blas

"Acudiremos al Congreso del estado para que los diputados apoyen a los compañeros campesinos y ejidatarios que fueron afectados por la autopista. Desde 2008 se disfruta de esta carretera, pero los dueños originales no han sido indemnizados", dijo Eduardo Benítez Moreno, coordinador del Frente Campesino Emiliano Zapata en el municipio de San Blas

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

Confíen en la UAN

Rafael G. Vargas Pasaye

La lluvia le dio un toque especial a la tarde, los zapatos mojados se contrarrestaban con café. La Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se convirtió en recinto oficial para la sesión del Consejo General Universitario donde la rectora Norma Galván daría su tercer informe.

Las personas invitadas llegaban sosteniendo paraguas, empezaban saludos combinando sonrisas con sacudidas de su ropa salpicada. Un evento así congrega a la crema y nata de la vida pública.

Galván Meza enfundada en un traje azul salió a recibir a la representante del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la Secretaria General de Gobierno, y egresada de la UAN, Rocío González. La sesión solemne siguió su curso con el cántico del himno de la institución (para ventaja de los ajenos un separalibros colocado en cada silla nos ayudaba a seguir las notas) para dar paso a un video que puso rostro y ritmo a los avances.

Con una buena producción audiovisual nos enteramos de lo hecho en este año, como en botica hubo de todo, con orden que logró quitar lo numérico a la matrícula, pero sobre todo hacer real lo dicho y lo hecho, como la victoria del atleta, el reconocimiento del investigador, la disciplina del profesorado o el trabajo diario de los administrativos y manuales.

La UAN es un eje en la historia reciente de Nayarit, lo dijo la rectora en su mensaje, no ha habido aplauso fácil, sino que han transcurrido 3 años de intenso trabajo, de desafíos inmensos y de satisfacciones profundas.

Más de un suspiro robó la frase: "la insuficiencia presupuestal no es una excusa, es una realidad que nos ha obligado a estirar hasta el límite cada peso"; o cuando se escuchó "Hemos demostrado que la excelencia no depende de la opulencia, sino de laconstancia en la gestión y la pasión en el trabajo"; una más: "somos la administración que asumió la responsabilidad".

El académico Job Oswaldo Bugarín Prado respondió el informe (cosas de las sesiones solemnes) y mencionó algunas cifras que le dieron más sustento a lo mencionado, se agradeció la brevedad. Luego hubo mensajes de invitados como Tonatiuh Andrade en representación de Mario Delgado, titular de la SEP federal, quien habló del trabajo conjunto, del logro compartido con tintes del lenguaje de la cuatro té.

Siguió el Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Alejandro Javier Zermeño, en representación de la ANUIES, quien invitó a la comunidad universitaria a seguir influyendo en el desarrollo del mundo.

Para cerrar los discursos habló la representante del Gobernador, Rocío González quien felicitó a la rectora y resaltó su labor para mantener la estabilidad institución así como por la transparencia y el buen uso de recursos que se traduce también en una vinculación social de excelencia.

Al final de la noche quedó un buen sabor de boca, se agradece la lluvia así como lo ágil de lo audiovisual que hizo juego con el mensaje político de la rectora Norma Galván y su reiterado llamado a la acción: confíen en la UAN.

Este informe, bajo el lema de "Responsabilidad y perseverancia", es un corte a mitad del camino, una evaluación de lo hecho y una planeación de lo que viene. Se tiene la seguridad de que la UAN está en buenas manos, en las de la primera rectora en la historia de la institución.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *El punto de inflexión de la UAN.* **Guillermo Aguirre.** *Bohemia en Tepic: un tiempo y papeles de sus protagonistas.* **Ernesto Acero.** *Grupo de los 7 y un mundo en crisis.* **Juan Alonso Romero.**

PÁGINAS 2 Y 4A

ESPIRAL

Cartelera Cultural

del 20 al 22 de junio

Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

Propone justicia eficiente, inclusiva y cercana a la ciudadanía

Irina Cervantes Bravo, nueva magistrada electoral

En su trayectoria académica, Irina Cervantes Bravo destaca como doctora en Derecho Procesal, además de tener un máster en Derecho Constitucional y Ciencia Política, y su licenciatura en Derecho

La nayarita Irina Graciela Cervantes Bravo recibió este lunes su constancia de mayoría que la acredita como Magistrada de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Tras recibir su documento que la avala como Magistrada, dijo estar agradecida con las personas que le dieron su confianza para obtener los votos suficientes con los que pudo alcanzar el cargo que buscó el 1 de junio en la elección del Poder Judicial.

El documento fue entregado por el Comité de Evaluación del Consejo de la Judicatura Federal, conforme al procedimiento establecido por la convocatoria emitida en febrero de este año.

Argimiro León

PÁGINA 7A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El punto de inflexión de la UAN

Llegar al tercer año como responsable de la máxima casa de estudios de los nayaritas, marca un punto de inflexión y reflexión, para la rectora de la UAN, la doctora NORMA LILIANA GALVÁN MEZA

Pues el tercer informe presentado el día de ayer, por Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, la doctora NORMA LILIANA GALVÁN MEZA, un informe sin ambages, de cifras, datos, logros, penurias económicas, pero muchos planes y proyectos para seguir ampliando la universidad a la comunidad, fue aprobado en forma UNÁNIME, y lo resaltó con letras mayúsculas, porque todo el consejo general universitario, sin titubeos levantó la mano en señal de aprobación, a la hora que la Secretaria General de la Universidad, la maestra MARGARETE MOELLER PORRAZ, puso a consideración de los representantes de la comunidad universitaria, la aprobación o reprobación de este importante documento que marca el trabajo de un año, y el resumen de los tres años que lleva al frente de la UAN, la doctora GALVÁN MEZA.

No hubo ni una abstención, ni un voto en contra, en un ambiente que siempre ha sido de total libertad en la vida universitaria.

En su mensaje que de principio a fin, estuvo marcado por la sinceridad y franqueza con la que siempre ha tomado la administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, la rectora NORMA GALVÁN MEZA, reconoció que llegar al tercer año de su rectoría, marca un punto de inflexión porque es la mitad del camino, esto al referirse de que su responsabilidad al frente de nuestra máxima casa de estudios, son seis años, de los cuales ayer cumplió los primeros tres.

En este punto de inflexión, "es crucial reflexionar sobre dónde estamos, cómo hemos llegado hasta aquí, en qué nos hemos convertido, hacia dónde nos dirigimos", expresó la rectora.

Agregó que para nadie es un es un secreto que este periodo, sus primeros tres años, han estado marcado por un entorno financiero complejo que ha puesto a prueba la resiliencia universitaria.

La rectora aceptó que esta es una realidad que comparten con muchas instituciones de educación superior en nuestro país, que por otra parte ha significado que cada peso invertido, cada decisión tomada, ha debido ser evaluada con una responsabilidad y un rigor sin precedentes, lo que también les ha permitido implementar una gestión aún más estratégica y creativa, para mantener la calidad que nuestra universidad merece y exige.

La doctora GALVÁN MEZA, habló sobre su llegada a la responsabilidad más de la UAN, señalando que el haber sido designada la primera rectora en la UAN después de 53 años de creación de la institución, no es un hecho aislado, representa un hito significativo en la lucha por la igualdad de género en espacios de poder tradicionalmente masculinizados.

Y si bien ella pertenece a una generación naciente de rectoras que con entereza y dinamismo en su liderazgo rompen con esquemas preestablecidos, sentando un precedente para futuras generaciones de mujeres y de hombres, sin embargo, este honor viene acompañado de una presión constante e inherente: ser la primera significa ser observada con una lupa aún más grande, no solo por la gestión institucional, sino también por lo que representa para el avance de las mujeres en este contexto, cualquier tropiezo puede ser magnificado y, lamentablemente, utilizado para reforzar estereotipos de género

En cuanto a las críticas, algunas que iluminan el camino y otras que intentan oscurecerlo, a ambas, ha respondido igual: con trabajo constante, dejando que los resultados sean los que hablen por su trabajo. En su mensaje la rectora dijo textualmente que tenía claro que ser la primera rectora en estos tiempos de crisis institucional, ha significado asumir una doble responsabilidad: la de encabezar una universidad sin treguas y la de abrir camino de liderazgo, así que su trabajo ha sido así, y seguirá así....(continuará)....hasta mañana.

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †
Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx
Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com
Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com
Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,874 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

JARDINES DE SAN JUAN
OBITUARIO
Despedimos con cariño y respeto a:
Sr. CARLOS DANIEL ZAVALA PARTIDA
Velación 17/junio/2025
Salas de Velación Centro
En sala ORACIÓN
Inhumación 18/junio/2025
Panteón de Reforma Agraria, San Blas
Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos
Álica

Espíritus libres en acción

Bohemia en Tepic: un tiempo y papeles de sus protagonistas

"Nos dividíamos en ebrios y sobrios, / inteligentes e idiotas, ebrios e inteligentes, / sobrios e idiotas. / Nos juntaba una luz, algo semejante a la comunión, y / una pobreza que nuestros padres no inventaron / nos crecía tan alta como una torre de blasfemias"

Efraín Huerta

Ernesto Acero C.

El cantante Charles Aznavour (1924) tenía 42 años de edad cuando grabó "La bohemia" («La Bohème», 1966). Falleció en 2018 a los 92 años. La letra de esa canción, escrita por él y Jacques Plante, es un poema que describe la nostalgia por tiempos ya idos. No se trata de la glorificación a lo que se desea pero que ya no volverá, sino a los micro eones vividos y que resultan irrepetibles. Nada se añora; más bien resulta en regocijo por una vida bien vivida. El resultado material carece de relevancia.

La letra no supone que el presente es menos que el ayer, ese que él y sus contemporáneos vivieron. El poema hecho canción sencillamente describe un mundo que ya no es, ni puede, ni debe volver a ser. El tiempo no retoña. Quien escuche lo que dice la obra musical, sin duda puede remontarse a su propia historia personal, a su propia biografía. En efecto, "La bohemia" nos muestra un sentimiento puro de otredad, de plena fusión de almas contradictorias y de espíritus libres.

No hay mundo, ni país mejor que otro. No hay vida mejor que otra. Cada vida cuenta una historia sin fin, con diferentes velocidades, con diferentes variables, con todo distinto. Todo diferente, fragmentado; no obstante, una vida es plena conexión con el resto del mundo, con otras vidas. Esa es la razón por la que, cuando una mariposa aletea en oriente, en occidente se desata una tormenta.

La letra de la canción de Aznavour viene al caso dado que aquí hago uso de ella para tratar de una época que tuvo como escenario las calles de Tepic y como protagonistas, a un delirante electo que mucho tuvo de heroico y de alucinante. Sirva esa digresión como marco de referencia de una de esas historias que aquí se describe del mismo modo en el que aparece y desaparece un relámpago. Sirvan de marco algunos versos de la conocida canción que resplandece en voz de francés que nos canta también en español.

I.- "Debajo de un quinqué, / la mesa del café / feliz nos reunía, / hablando sin cesar, / soñando con llegar".

Son los años finales de la década de los setenta. Por ahí ya se expresan los espíritus libres, se discute, se recurre al lenguaje ácido y repetidamente esnobista pero culto también. Aparecen y desaparecen grupos de lectores de una literatura selecta, aunque de muy diverso origen. Esa historia se extiende hasta los años ochenta y algo de los noventa. Algunos ni siquiera se conocían entre sí y menos interactuaban, no por envidias o recelos, sino por casualidad, por respeto, por el carácter, por una de esas o cualquiera de otras mil razones.

No había nombres ya consolidados, sino personas de escasa edad que se afanaban por crear literatura, artes plásticas, música. Otros, frente al tablero dividido en 64 escaques tenían como alto referente del ajedrez al Maestro Simón Delgado Ramírez, campeón del juego de talla internacional. Por ahí andaban Oscar Herrera, Héctor Gabriel Velázquez, Edgar Hernández Téllez, el amigo De la Olla, Toño Camarena (hijo) y unos cuantos otros que con toda facilidad podríamos enumerar.

Los lugares que preferían visitar eran los cafés de un centro de la ciudad de Tepic que se caracterizaba por su bullicio, por un alegre ir y venir hasta muy altas horas de la noche. Los lugares con mayor actividad eran el café Diligencias de los Rentería, el Ritz de los Retes, el Xiecá del querido y generoso Viejo Ramón Mercado. Otros lugares eran el Juventus, el Anfitrión, la Parroquia, entre los más visitados por esa comunidad en la que prácticamente todos se conocían.

Esa comunidad cultural y promotora consciente o inconsciente de las artes era prácticamente un "Club de Tobi", un movimiento en el que escaseaba la presencia de mujeres. No era el rechazo lo que las mantenía lejos de ese espacio; no había en esa comunidad ni machismo, ni misoginia. Las mujeres eran bienvenidas, pero escaseaban. Algunas de ellas se mantuvieron presentes hasta el ocaso de esa era, como la querida Silvia Camarena, periodista apasionada, rigurosa investigadora, escritora ruda. Eran pocas mujeres en ese 'ecosistema', aunque con una intensa luz que se convertía, a la vez, en freno y acelerador de la actividad cultural de esos días. Freno para los excesos, acelerador de la creatividad.

II.- ***"Teníamos salud, / sonrisa, juventud / y nada en los bolsillos".***

Los tableros de ajedrez se obtenían con facilidad con solo solicitarlos al gobierno del estado. Se jugaba en algunos locales cuya renta también pagaba el gobierno. No obstante, la mayoría de las ocasiones se buscaba organizar partidas en los cafés que se localizaban por la avenida México o cerca de la misma. Una y otra vez eran expulsados de esos lugares, casi a gritos y escobazos en el lomo. Los artistas, los intelectuales, los contendientes del ajedrez, eran muy malos clientes. Mucho hablar y poco consumir.

Gente joven, donde tener más de treinta años equivalía a ser sospechoso de conservadurismo, de sr casi un emisario de formas de pensar ya caducas. No obstante, el conservadurismo, el anarquismo o las abundantes ideas de izquierda, todas ellas ya estaban presentes entre los integrantes de esa clientela. Las discusiones, los alegatos, no respetaban formas, ni reglas, ni extensión y pocos, muy pocos eran los que podían ser escuchados con respeto, sin los excesos de la insolencia. Esa es la razón por la que se imponían presencias como la del Maestro Simón Delgado (hermano de Celso, el ex gobernador).

La fortaleza de la mayoría radicaba en la capacidad de lectura, en las demostraciones para argumentar haciendo citas de autores. La idea que prevalecía era la del reconocimiento de la grandeza de los grandes pensadores. Se sabía que la originalidad era casi imposible y que todos estábamos condenados a movernos en hombros de gigantes. Donde había discrepancias era en el nombre de esos grandes pensadores.

Nombres de muchos están presentes en la memoria intelectual y afectiva. Ahí están Juan Lamas, Mario Coz, Bernardo Macías Mora, Gilberto Cervantes Rivera, Pedro Casant, José Luis Rochín (Rochinante), Oscar Raúl López de la Cruz. Estaban presentes admirables periodistas como Oscar González Bonilla, Emilio Valdés, Rogelio Zúñiga, Pancho Angulo, el monumental Brígido Ramírez, Pepe y Andrés González Reyna, Edgar Arellano, Gilberto Ibáñez López. Muchos nombres e innumerables anécdotas podrían relatarse. A prudente distancia estaban presentes el notario Héctor Velázquez, Soledad Salas y otros (muchos) más.

III.- ***"Hoy regresé a París, / crucé su niebla gris. / Lo encontré cambiado; / las lilas ya no están".***

Eso se acabó. Eso no regresará, ni es posible que lo haga si malamente se intentase. La avenida México se muestra casi desierta después de cierta hora y por ahí son pocas las almas que caminan y pocos los vehículos que pueden romper el silencio que reina antes de medianoche. Buena parte del Centro Histórico es como boca de lobo, no obstante que muchas luminarias brillan como colmillos.

La mayoría de los cafés que dieron vida a esa época, ya no existen. Solamente sobrevive el café Diligencias gracias al esfuerzo y paciencia franciscana de Juanito. El Xiecá de don Ramón Mercado intentó sobrevivir trasladándose a un local que se ubicaba casi frente al templo del Carmen y luego a otro por avenida Juárez. El esfuerzo de don Ramón no prosperó, aunque su afán fue enorme muestra amorosa y fervorosa del respeto y reconocimiento a toda manifestación de arte y cultura. El barco ya desaparecía por la fuerza de otro tiempo que empezaba a ocupar el mismo espacio con otros escenarios. Nuevos escenarios, ni mejores ni peores; sencillamente, nuevos escenarios.

IV.- ***"Soñando como ayer, rondé por mi taller, / Mas ya lo han derrumbado y han puesto en su lugar / Abajo un café-bar, y arriba una pensión".***

Los nuevos protagonistas no tienen ni las mismas ideas, ni aficiones, ni intenciones. Afortunadamente todo es distinto. Son nuevas biografías, nuevas formas de pensar y nuevos motivos para hacer, para no hacer y para inventar.

Aquellas luces ya no están, cierto, pero otras son las que pueden verse. Luces que coexisten alegres y dramáticas, con sombras y penumbras en las que la bohemia murió de una forma para aparecer de una manera diferente; no mejor ni peor, sino distinta.

Aquella etapa de la vida de una ciudad tan heroica y multi centenaria como Tepic, no va a volver ni debe hacerlo. Su gente ya da y dará su propio sello a las épocas posteriores, como antes otros marcaron su presencia en el pasado. Son cientos de años que semejan una historia abstracta, como cuadro de Picasso, como simple rompecabezas.

Destaca el coordinador de la Guardia nacional

Nayarit, clave en la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum

"La edificación de estas instalaciones es reflejo del compromiso firme y permanente del Estado mexicano, con la seguridad, la paz y el bienestar de las y los ciudadanos", dijo Eugenio López Arellanes, coordinador territorial de la GN

Gustavo Vargas

La Guardia Nacional reforzó su presencia en Nayarit con la inauguración de su Coordinación Estatal, el 39/o Batallón y la 412/a Compañía, cuyas instalaciones se ubican en la zona de Las Canteras, en Tepic. El acto se realizó este miércoles con la participación de autoridades federales, estatales y municipales.

El gobernador Miguel Ángel Navarro señaló que este despliegue responde a un esfuerzo por garantizar mayor seguridad a la población y destacó los avances legales que permitieron integrar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. "Una que yo destaco es la formación de disciplina, de organización y de orden que tiene la Guardia Nacional, y en segundo lugar, la cercanía ciudadana que se tiene", afirmó.

Durante el evento, también se habló de la coordinación que existe entre el gobierno estatal y la corporación federal, así como del papel de la presidenta Claudia Sheinbaum como jefa del Estado mexicano.

Eugenio López Arellanes, coordinador territorial de la Guardia Nacional en la región Occidente, explicó que la ubicación de estas nuevas instalaciones no es casual. "Cuyo objeto es reforzar nuestra presencia en esta entidad federativa, clave por su ubicación geográfica, cultura, desarrollo turístico y riqueza natural", dijo. Agregó que la construcción responde a una estrategia nacional para fortalecer a la Guardia Nacional como una institución con presencia territorial y cercana a la ciudadanía. "La edificación de estas instalaciones es reflejo del compromiso firme y permanente del Estado mexicano, con la seguridad, la paz y el bienestar de las y los ciudadanos", añadió.

Con esta expansión, Nayarit contará con una Coordinación Estatal, un batallón, una estación de seguridad en vías de comunicación y cuatro compañías, que operarán en conjunto con las autoridades locales.

En Compostela

Inicia entrega de pensiones para personas con discapacidad

La delegada de Programas para el Desarrollo en Nayarit, Martha Patricia Urenda, destacó la importancia de la disposición del gobernador Miguel Ángel Navarro al firmar el convenio de universalidad para otorgar la pensión

La presidenta del DIF, Beatriz Estrada, felicitó a los derechohabientes por ser parte de la pensión, lo que contribuye a tener nuevas y mejores oportunidades, y hacer valer sus derechos

Redacción

Con una inversión social bimestral de 662 mil 400 pesos, autoridades estatales y federales encabezaron la entrega de 207 tarjetas del Banco del Bienestar a personas que se registraron a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad en el municipio de Compostela.

Durante su mensaje, la delegada de Programas para el Desarrollo en Nayarit, Martha Patricia Urenda, destacó la importancia de la disposición del gobernador Miguel Ángel Navarro al firmar el convenio de universalidad para otorgar la pensión a personas con discapacidad de 0 a 64 años.

"Con el claro objetivo de mejorar las condiciones de vida y apoyar a las personas que viven con alguna discapacidad, unen esfuerzos los Gobiernos de México y de Nayarit, proporcionando los recursos a partes iguales para que la pensión se entregue de manera universal a los nayaritas", señaló Urenda.

Por su parte, la presidenta del DIF, Beatriz Estrada, felicitó a los derechohabientes por ser parte de la pensión, lo que contribuye a tener nuevas y mejores oportunidades, y hacer valer sus derechos.

Con este evento, se dio inicio en el estado a la

entrega de tarjetas de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, que en este 2025 integra a 2 mil 896 nuevos derechohabientes nayaritas.

En el evento, se contó con la presencia del director regional de la Secretaría de Bienestar zona sur, Benjamín Álvarez Tapia, y el coordinador estatal del programa Pensión para las Personas con Discapacidad Abraham Rivera Berúmen.

En casinos infantiles

Cancelan fiestas clandestinas con alcohol

"Una vez que los menores de edad ingresaban las puertas eran cerradas y dentro del lugar se consumían grandes cantidades de alcohol", explicó la jefa del Departamento de Funcionamiento de Negocios

Fernando Ulloa Pérez

Desde hace más de dos años, el Departamento de Funcionamiento de Negocios del municipio de Tepic ha detectado y cancelado eventos masivos clandestinos realizados en el interior de casinos infantiles, donde menores de edad consumían bebidas alcohólicas, así lo dio a conocer la jefa del departamento, Marcela Hernández Elías.

En entrevista, la funcionaria explicó que los organizadores de estas fiestas rentaban los espacios argumentando que se trataba de reuniones familiares. Sin embargo, una vez que los jóvenes ingresaban las puertas eran cerradas y dentro del lugar se consumían grandes cantidades de alcohol, en algunos casos incluso con venta ilegal de estas bebidas.

Hernández Elías detalló que "desde hace aproximadamente dos años detectamos fiestas de menores donde se arrendaban casinos infantiles por su bajo costo, pero dentro se permitía el consumo de alcohol. En algunos casos encontramos que llevaban sus propias bebidas, y en otros, se vendía directamente en el lugar. Se realizaron varios operativos en coordinación con la Policía Municipal y Tránsito, ya que también detectamos a menores conduciendo vehículos cuando se encontraban bajo los efectos de las bebidas embriagantes".

Ante esta situación, la funcionaria hizo un llamado a los padres de familia para estar atentos al comportamiento de sus hijos y verificar los lugares a los que asisten: "Buscamos proteger la integridad de niñas, niños y adolescentes. Sabemos que estas fiestas se están haciendo cada vez más clandestinas, por eso pedimos a los padres que estén al pendiente, que observen cómo regresan sus hijos a casa, porque tal vez les mientan al salir, pero no pueden mentir al volver", advirtió.

Hernández Elías subrayó que la responsabilidad de los menores de edad debe ser compartida: "La educación y el cuidado de los jóvenes es una corresponsabilidad entre las autoridades, los padres de familia y también los prestadores de servicios. Muchos propietarios de estos locales han sido engañados, ya que les aseguran que será una fiesta infantil o temática, sin mencionar que habrá alcohol".

Finalmente, reiteró el llamado a la conciencia y vigilancia familiar: "Pedimos a los padres que verifiquen que sus hijos asisten realmente a convivios familiares. De no ser así, corren el riesgo de exponerse a situaciones que ponen en peligro su integridad y su vida".

Grupo de los 7 y un mundo en crisis

Por Juan Alonso Romero

El grupo de los siete — 7 -, reúne a los dirigentes de los países más desarrollados del mundo.

Con la seguridad igualmente, que son los siete más ricos.

Teniendo en sus reuniones, la cortesía de invitar a países que no son miembros de este Club Selecto, como lo fue en este caso con México y su presidenta. Quien quizá por lo pronto salió ganando, al no haber tenido su encuentro con Donald Trump.

LOS SIETE PAÍSES

Alemania.
Canadá.
Italia.
Francia.
Estados Unidos.
Inglaterra.
Japón.

En este mes de junio, se acaban de reunir en Canadá.

En la agenda estaba contemplada, una entrevista de la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, con el presidente de Estados Unidos Donald Trump.

Con varios temas en la agenda.

Los migrantes a Estados Unidos.

El tráfico de drogas de México a ese país.

La seguridad de la frontera norteamericana.

Y otros temas más.

La reunión no sucedió.

La suspendió unilateralmente Donald Trump.

El motivo visible, fue la guerra de Israel contra Irán.

El motivo: frenar la producción de bombas nucleares en Irán. Que pudieran poner en peligro a Israel.

Donde Donald Trump, tenía que estar en el cuarto de situación, o cuarto de guerra, para tomar decisiones sobre este delicado tema.

LA CRISIS

El mundo empezó a entrar en una seria crisis, con la injusta e inexplicable invasión de Rusia, propiciada por Putin, en contra de su vecina Ucrania.

Con la intención de apoderarse de un territorio rico en la producción de granos.

De minerales raros.

Y de otras riquezas.

AHORA

Ahora con Donald Trump, esta crisis se ha acentuado, con la guerra entre Israel y los palestinos.

Donde Israel, ha manejado una guerra genocida y de exterminio de los palestinos.

Invadiendo totalmente la Franja de Gaza.

Bombardeando todos sus pueblos.

A toda su población civil.

Incluidos niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

A quienes se les ha negado todo tipo de apoyo humanitario externo. Teniéndolos al borde del hambre, la insalubridad y la eliminación de los servicios elementales de agua, sanitarios, hospitales, electrificación y techos.

TEMAS SOBRE IRÁN

Ahora el tema con Irán, es que Israel no tiene el avión adecuado, ni la bomba penetradora de montañas y concreto.

Para eliminar los laboratorios subterráneos que Irán tiene, en la tarea de fabricar bombas nucleares.

Es donde Estados Unidos puede intervenir, para bombardear este tipo de refugios.

ALIADO DE RUSIA

Aún cuando Irán es aliado de Rusia. Esta está por el momento callada, porque al parecer, aun cuando son vecinos y aliados, a Rusia no le conviene un Irán armado con bombas nucleares.

El tema se está desdoblando con la diplomacia norteamericana entre los vecinos de Irán, para que no apoyen a este país, por una parte. Por la otra, con el decisivo apoyo que Estados Unidos le presta y ha prestado a Israel y a sus pretensiones belicosas y hegemónicas en la región. El desenlace de este conflicto, aún tiene pronóstico reservado y muy peligroso.

Dice el militante Julio Mondragón

Nepotismo y compadrazgo llevaron al PRI a la muerte

"Hoy el tricolor está minimizado, sin voces que lo defiendan ni presencia real en los espacios públicos del estado", lamentó el ex legislador

Fernando Ulloa Pérez

El diputado local del PRI, Julio Mondragón Peña, reconoció que actualmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) atraviesa una de sus peores crisis en Nayarit, al grado de estar cerca de perder su registro como partido político en la entidad.

Mondragón Peña afirmó que el PRI ha perdido presencia y representación en las instituciones gubernamentales locales, lo que ha contribuido a su debilitamiento político: "Hoy el PRI está minimizado, sin voces que lo defiendan ni presencia real en los espacios públicos del estado", lamentó el ex legislador.

El veterano político también criticó a quienes abandonaron el PRI para unirse a otro partido que hoy está en el poder, señalando que los que se fueron del PRI son personas a las que siempre les ha gustado vivir de la política: "Y vieron una nueva oportunidad en otro instituto político".

Asimismo, Mondragón Peña denunció que desde hace años el PRI cerró sus puertas a la militancia auténtica, concentrando las candidaturas y cargos de elección popular sólo para amigos y familiares de quienes dirigen al partido: "Esta práctica, ha contribuido a la desconexión del partido con sus bases, que fueron las que nos llevaron al poder hace más de 14 años aquí en Nayarit".

Destacó que desde hace mucho tiempo el PRI dejó de defender las causas del pueblo, de sus militantes: "Eso precisamente lo que le daba al PRI el poder para ganar gubernaturas, diputaciones y senadurías que hoy están en manos de otros partidos", afirmó.

A pesar de todo, Mondragón Peña aseguró que él sigue siendo priista, aunque no comparta la manera en que el PRI ahora hace política en Nayarit: "Sigo siendo priista pero no coincido con las formas actuales de hacer política del PRI en Nayarit", concluyó Julio Mondragón Peña.

Según el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, el estado de Nayarit tiene Medalla de oro 2024 en producción de arroz, guanábana, jícama, stevia y yaca. También tabaco, arrayán y guamúchil.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

LAURA ELENA PÁEZ AGUAYO
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Juicio ejecutivo mercantil **81/2022**, promovido por MARÍA TERESA MONROY HERRERA, en su carácter de representante legal de la CAJA SOLIDARIA JOSÉ CARRILLO GARCÍA, mediante el cual solicita se emplace a la demandada, por ignorar domicilio de **LAURA ELENA PÁEZ AGUAYO**, se emplaza a juicio, cuenta ocho días para contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, apercibido no hacerlo, se declarara por precluído su derecho; y notificaciones subsecuentes por lista en estrados. Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

TEPIC, NAYARIT, 31 DE JULIO DE 2024

ATENTAMENTE

LIC. LAURA ESTHER POLA HERNÁNDEZ.

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EDICTO

C. ADALBERTO JESUS ENRIQUEZ CERVANTES
C. MELISSA JANETH RUESGA FLORES
Se ignora domicilio

Por este conducto y por ignorarse su domicilio se hace de su conocimiento que, dentro del **Juicio de Controversias del Orden Familiar,** expediente número **102/2024,** promovido por **Adalberto Jesús Enríquez Sedano y María Lucrecia Cervantes Arceo** en contra de **Adalberto Jesús Enríquez Cervantes y Melissa Janeth Ruesga Flores,** en el cual recayó una sentencia dictada con fecha veintiséis de mayo de dos mil veinticinco, de la cual en sus puntos resolutivos a la letra dice:

R E S O L U T I V O S

PRIMERO. La parte actora **Adalberto Jesús Enríquez Sedano y María Lucrecia Cervantes Arceo** acreditó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada **Adalberto Jesús Enríquez Cervantes y Melissa Janeth Ruesga Flores** no opuso excepciones.

SEGUNDO. Se condena a la parte demandada **Adalberto Jesús Enríquez Cervantes y Melissa Janeth Ruesga Flores** a la pérdida de la custodia sobre el niño de iniciales **M.A.E.R**.

TERCERO. Se decreta a favor de la parte actora **Adalberto Jesús Enríquez Sedano y María Lucrecia Cervantes Arceo** la guarda y custodia exclusiva del niño de iniciales **M.A.E.R.**

CUARTO. Se condena a los deudores alimentistas **Adalberto Jesús Enríquez Cervantes y Melissa Janeth Ruesga Flores** a otorgar por concepto de pensión alimenticia para su menor hijo de iniciales **M.A.E.R.** un 35% treinta y cinco por ciento Salario Mínimo diario, que para el año 2025 equivale a doscientos setenta y ocho pesos 80/100 Moneda Nacional ($278.80), luego entonces la cantidad que resulta es ($97.58) noventa y siete pesos 58/100 moneda nacional, que multiplicados por siete días que tiene la semana resulta la cantidad de ($683.06) seiscientos ochenta y tres pesos 06/100 moneda nacional pagaderos de forma mancomunada (ambos progenitores) y semanalmente los días lunes de cada semana, y cuya cantidad deberá ser entregada a **Adalberto Jesús Enríquez Sedano y María Lucrecia Cervantes Arceo** en su carácter de representante legal del acreedor en cita; asimismo, dicha pensión tendrá el incremento que cada año resuelva la Comisión Nacional de Salarios Mínimos

QUINTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con la presente resolución mediante el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término nueve (9) días.

A T E N T A M E N T E
Tuxpan, Nayarit, a 09 de junio de 2025

Licenciada Juana Geraldine Sillas Domínguez
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

Pese a reducción

No baja la guardia Nayarit contra el dengue

El Gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría de Salud, intensificó las acciones preventivas contra el dengue, logrando una reducción del 90% en los casos en comparación con el año anterior

Redacción

Con una notable reducción del 90% en los casos de dengue en comparación con el año anterior, el Gobierno de Nayarit, a través del Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud, ha reforzado las medidas preventivas y de atención para proteger a la población durante la actual temporada de lluvias, periodo en el que aumenta la reproducción del mosquito transmisor.

Según datos proporcionados por autoridades de salud estatales, en la semana 23 de 2024 se registraron 706 casos confirmados de dengue, mientras que en la misma semana de este año, la cifra se redujo a 70 casos confirmados.

El director del Departamento de Vectores y Zoonosis, Raúl Rivera Terriquez, informó que las acciones contra el dengue son permanentes y se han intensificado con el inicio de las lluvias. Estas acciones incluyen control larvario, nebulización y fumigación térmica en las zonas prioritarias.

Rivera Terriquez destacó que entre las colonias prioritarias de atención en Tepic, por el número de casos de dengue registrados en años pasados, se encuentran San José, Santa Cecilia, Ojo de Agua, Mololoa y El Rodeo, así como los municipios de Santiago Ixcuintla y Tuxpan. Además, se mantiene un monitoreo constante mediante ovitrampas para orientar las acciones de fumigación y control larvario con base en mapas de calor.

El titular de Vectores y Zoonosis hizo un llamado a la ciudadanía para colaborar con la limpieza de sus patios y azoteas, ya que el mosquito transmisor se reproduce en agua limpia estancada dentro de los hogares, como en floreros, cubetas o tapas de botellas. Exhortó a la población a permitir el acceso a sus hogares al personal de vectores para que apliquen abate en los depósitos que almacenan agua.

El funcionario agradeció el respaldo del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, así como la coordinación de las distintas dependencias estatales y municipales enfocadas en reducir la reproducción del mosquito transmisor del dengue.

Por la transparencia

Se une la UAN al acuerdo nacional de rendición de cuentas

La firma del acuerdo se llevó a cabo este martes en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en un evento encabezado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Redacción

En un paso firme hacia el fortalecimiento de la gestión institucional y el uso responsable de los recursos públicos, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se unió oficialmente al "Acuerdo Nacional por la Rendición de Cuentas y la Transparencia en las Universidades Públicas de México".

La firma del acuerdo se llevó a cabo este martes en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en un evento encabezado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en colaboración con la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Esta iniciativa busca fomentar una cultura de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en el ámbito universitario, con el objetivo de recuperar y fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas de educación superior.

En representación de la UAN, la rectora Norma Liliana Galván Meza destacó, a través de sus redes sociales, la relevancia de esta alianza estratégica.

Durante el evento, se subrayó la importancia de responder a los desafíos globales mediante una educación sólida, transparente y socialmente responsable. También se resaltó el valor de las alianzas institucionales para mejorar la gestión universitaria y aportar activamente al desarrollo nacional.

Entre las autoridades que suscribieron el acuerdo destacan: el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; la diputada Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, presidenta de la Comisión de Educación; el diputado Eruviel Ávila Villegas, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; el doctor Luis Armando González Placencia, secretario General Ejecutivo de la ANUIES, y el doctor Javier Saldaña Almazán, presidente de la Comisión de Fiscalización de la ANUIES y rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Con la firma de este acuerdo, la Universidad Autónoma de Nayarit se une a un esfuerzo nacional por transparentar el manejo de recursos en las universidades públicas y responder de manera más clara y efectiva ante la sociedad. El compromiso no solo implica cumplir con normas de fiscalización, sino también abrir canales de información, mejorar procesos internos y garantizar que los fondos destinados a la educación superior se usen de forma eficiente. En un contexto donde la rendición de cuentas es cada vez más exigida por la ciudadanía, este tipo de alianzas marcan un paso importante hacia una mayor responsabilidad pública.

Serán en el Metrodomo del Parque Metropolitano

Cambian de sede las tradicionales *Tardes de Plata*

Las ***Tardes de Plata* se han convertido** en un espacio de recreación, convivencia y esparcimiento para los adultos mayores del municipio de Tepic y en cada jornada, los asistentes disfrutan de música en vivo y baile

Fernando Ulloa Pérez

A partir de este jueves 19 de junio, las tradicionales *Tardes de Plata*, organizadas por el Sistema DIF Municipal, cambiarán de sede. Así lo dio a conocer la directora del organismo, Itzel Ponce Méndez, quien informó que ahora el evento se realizará en el Metrodomo del Parque Metropolitano de Tepic.

La funcionaria explicó que el cambio de ubicación responde a la necesidad de brindar mayor seguridad y comodidad a los asistentes, principalmente adultos mayores, ante la llegada de la temporada de lluvias: "Queremos informarle a todos los adultos mayores y a sus familias que a partir de mañana jueves, a las 3:30 de la tarde cambia la sede las *Tardes de Plata*, ahora serán en el Metrodomo del parque Metropolitano, porque ahí es un lugar techado y adecuado para evitar interrupciones por el clima".

Refirió que las *Tardes de Plata* se han convertido en un espacio de recreación, convivencia y esparcimiento para los adultos mayores del municipio de Tepic y en cada jornada, los asistentes disfrutan de música en vivo y baile, en un ambiente sano y familiar: "Nos acompaña siempre el grupo versátil Escándalo que interpreta música de todo tipo, a los adultos mayores les encanta, pero también a los jóvenes que a veces vienen con sus abuelos, hijos o amigos. Es un ambiente muy bonito, de convivencia intergeneracional".

Antes de concluir la entrevista, Itzel Ponce Méndez especificó que los eventos se llevarán a cabo todos los jueves, de 3:30 a 7:00 de la tarde, de forma continua.

Además, destacó que el Metrodomo del parque Metropolitano ha sido recientemente rehabilitado, con mejoras en áreas verdes, cascadas y zonas recreativas, lo que lo convierte en un espacio ideal para este tipo de actividades.

Finalmente, la entrevistada dejó la invitación abierta a toda la ciudadanía, especialmente a las personas de la tercera edad y sus familias, para que cada jueves disfruten de una tarde llena de música, baile y alegría en la nueva sede de *Tardes de Plata*.

Edicto

Raúl Castañeda Parada
Se ignora su domicilio.

Se le comunica por este conducto por ignorarse su domicilio que dentro del juicio civil ordinario (divorcio sin expresión de causa), expediente número **182/2024,** promovido por **María Elvia Zúñiga Ramírez** en contra de **Raúl Castañeda Parada,** en contra suya recayó un auto, en el cual se ordena emplazarlo dentro del presente juicio, **haciéndole** saber que cuenta con el termino de **nueve días** para que manifesté su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 de la Ley en cita, asimismo, señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones en esta población y **cuenta de correo electrónico,** para que por este medio se le puedan practicar las notificaciones de los acuerdos que recaigan al presente juicio. Con el **apercibimiento** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes señalado, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de forma personal. Asimismo, se le hace saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de acuerdos de este juzgado.

A t e n t a m e n t e
Ixtlán del Río, Nayarit; diciembre 03 de 2024
La Secretario de Acuerdos

Lic. Luz Elena González Merino

Nota: para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro a elección del promovente.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS),** de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **LUIS ALFONSO, EBELIA NEREIDA, JOSEFINA ALICIA, CLAUDIA ANGELINA, MARÍA DEL REFUGIO Y MARÍA DE LOURDES por su propio derecho y como apoderada de la ciudadana MARÍA GUADALUPE, TODOS DE APELLIDOS RODRÍGUEZ MENDOZA** se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes de la extinta **MARÍA AGAPITA MENDOZA VIZCARRA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA MENDOZA DE RODRÍGUEZ Y/O MARÍA MENDOZA Y/O AMBROSIA MENDOZA,** quien falleció el día 27 (veintisiete) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), siendo su ultimo domicilio en calle Ideales de Justicia número 26 (veintiséis) de la colonia 2 (dos) de Agosto, municipio de Tepic, Nayarit; los solicitantes reconocen la plena validez del último Testamento del Autor de la Sucesión, reconociéndose así como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, así mismo se designó como ALBACEA a la ciudadana MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ MENDOZA, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública escritura pública número 13,480 (trece mil cuatrocientos ochenta), Tomo 11 (once), Libro 03 (tres), de fecha 26 (veintiséis) días del mes de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE JUNIO DEL 2025.

_____

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS),** de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **BLANCA NOEMI BURGARA QUIÑONES y JOSÉ JAVIER BURGARA QUIÑONES** se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **JOSE MA. BURGARA GONZALEZ,** quien falleció el día 30 (treinta) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), siendo su ultimo domicilio en calle 21 (veintiuno) de marzo número 238 (doscientos treinta y ocho) de la colonia Menchaca, municipio de Tepic, Nayarit; los solicitantes reconocen la plena validez del último Testamento del Autor de la Sucesión, reconociéndose así como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, así mismo se designó como ALBACEA a la ciudadana BLANCA NOEMI BURGARA QUIÑONES, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,519 (trece mil quinientos diecinueve) tomo 11 (once), libro 3 (tres), de fecha 11 (once) días del mes de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE JUNIO DEL 2025.

_____

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

Más de 17 años esperando respuestas

Exigen campesinos pago por tierras usadas en autopista Tepic–San Blas

"Acudiremos al Congreso del estado para que los diputados apoyen a los compañeros campesinos y ejidatarios que fueron afectados por la autopista. Desde 2008 se disfruta de esta carretera, pero los dueños originales no han sido indemnizados", dijo Eduardo Benítez Moreno, coordinador del Frente Campesino Emiliano Zapata en el municipio de San Blas

Fernando Ulloa Pérez

Propietarios de tierras donde se construyó la autopista Tepic—Matanchen—San Blas acudirán al Congreso del Estado de Nayarit para solicitar el apoyo de los diputados locales, ante la falta de pago por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Eduardo Benítez Moreno, coordinador del Frente Campesino Emiliano Zapata en el municipio de San Blas, declaró que los ejidatarios llevan 17 años esperando el pago correspondiente por el uso de sus tierras, utilizadas para construir esta importante vía de comunicación.

"Acudiremos al Congreso del Estado para que los diputados apoyen a los compañeros campesinos y ejidatarios que fueron afectados por la autopista. Desde 2008 se disfruta de esta carretera, pero los dueños originales no han sido indemnizados como lo establece el artículo 27 constitucional", señaló Benítez Moreno.

El dirigente campesino recordó que en sexenios anteriores se otorgaron anticipos sin contar con un avalúo oficial, lo cual ha generado incertidumbre y retrasos en el proceso.

"Durante el gobierno del expresidente López Obrador no se avanzó nada. Ahora, con la presidenta Claudia Sheinbaum, tenemos la esperanza de que se retome el tema y no nos sigan dando vueltas ni promesas vacías por parte de la SCT", dijo.

Benítez Moreno también denunció que las tierras expropiadas eran altamente productivas y que se cultivaban frutas como mango, café, plátano, aguacate y yaca.

"Nos parece inhumano. Nos quitaron la tierra, nos quitaron el sustento. ¿Cuántas cajas de mango, cuánto café hemos dejado de producir? Y el expediente más reciente sobre este caso es el 1708/22, el cual fue resuelto el pasado 30 de mayo en favor de los campesinos. No obstante, el avance ha sido lento, motivo por el cual los afectados están organizándose para exigir que se agilicen los trámites y se cumpla con la ley", reveló.

Finalmente, Benítez Moreno hizo un llamado a todos los diputados locales y federales para que intervengan en favor de los productores del campo y se garantice su derecho a una compensación justa.

Firman convenio

Colaboran Agricultura e IPN para fortalecer la soberanía alimentaria

Impulsarán actividades conjuntas como investigaciones, servicio social, formación académica y transferencia de tecnología al campo

***MERIDIANO* | Ciudad de México**

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, firmaron un convenio general de colaboración mediante el cual ambas instituciones conjuntarán esfuerzos para llevar a cabo actividades académicas, científicas y tecnológicas en áreas de interés común en materia de desarrollo agroalimentario, con el objetivo de fortalecer la soberanía alimentaria del país.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) señaló que México trabaja todos los días para fortalecer lo que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llama soberanía alimentaria de la nación; es decir, que el país cuente con todas las capacidades necesarias para garantizar el derecho constitucional a la alimentación. Esto implica no solo producir más, sino también cuidar los recursos naturales. Subrayó que la ciencia y la tecnología son clave para alcanzar esta meta.

"Que este convenio se traduzca en que la ciencia y la tecnología estén al servicio del campo y de la patria", expresó.

Durante su discurso, mencionó áreas prioritarias como el uso eficiente del agua, productividad, genética, generación de bioinsumos, escasez de mano de obra en el campo, agregación de valor, mecanización adaptada al territorio, combate a la pesca ilegal, trazabilidad, así como control de plagas y enfermedades.

"Nos interesa muchísimo tener a sus estudiantes haciendo servicio social, tesis, prácticas. Tenemos miles de lugares en los que podrían estar ayudando. Espero que, con este convenio, nazca esa colaboración y pronto podamos hacer un anuncio importante que demuestre la voluntad de ambas partes de unir fuerzas y capacidades para el desarrollo del campo, las costas y, finalmente, la soberanía de nuestra nación", manifestó.

En su mensaje, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, afirmó que el Instituto cuenta con las capacidades profesionales y de infraestructura para vincularse con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural desde distintas áreas de especialización vinculadas con el sector y alineadas con el Programa Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 y el Plan México, delineado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Podemos proyectar una alianza más fortalecida mediante proyectos que van desde la innovación, la protección a la propiedad intelectual, seguridad alimentaria; proteger también la biodiversidad agrícola. Tenemos centros dedicados a estudiar la biodiversidad como el CIIDIR Oaxaca, como también el que está en Durango. Trabajar en la transición energética, en lo rural, la eficiencia hídrica, la predicción y generación de modelos mediante el uso de Inteligencia Artificial", detalló Reyes Sandoval.

Subrayó que, con este tipo de convenios, juntos, academia y gobierno, impulsarán la transformación que nuestro país necesita, haciendo frente a los grandes desafíos del desarrollo rural en aras del bienestar de las y los mexicanos a través de la innovación, la ciencia y la tecnología.

Firmado en la Unidad Adolfo López Mateos del IPN, este documento establece principalmente las siguientes actividades conjuntas:

Promover la prestación del servicio social, prácticas profesionales y actividades académicas en las dependencias politécnicas relacionadas con la agricultura.

Impulsar espacios de formación, capacitación y actividades de educación continua.

Apoyar y fomentar la realización de investigaciones conjuntas.

Promover encuentros y mecanismos para la cogeneración de tecnologías y la transferencia de conocimientos a las y los productores del campo.

Facilitar el acceso y la articulación de investigaciones derivadas de la enseñanza del IPN con los procesos productivos del sector agroalimentario.

Identificar oportunidades de investigación que impulsen la productividad, contribuyan a resolver desafíos del sector agroalimentario y promuevan una transición agroecológica sostenible.

Impulsar acciones de asesoría para la protección industrial y el diseño de marcas, prioritariamente de propiedad común.

El convenio entrará en vigor a partir de su firma y estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2028, detalla la publicación.

En el protocolo estuvieron presentes por parte de AGRICULTURA, el encargado de Despacho de los Asuntos Generales de la Coordinación General de Innovación y Transición Agroecológica, Ramón Cárdenas Villareal, y el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Derechos Humanos y Normalización, Adrián Valdez Quiroz. Por parte del IPN, el secretario general, Mauricio Jasso Zaranda; la secretaria de Innovación e Integración Social, Yessica Gasca Castillo; el abogado general, Marx Yazalde Ortiz Correa y la secretaria de Investigación y Posgrado, Ana Lilia Coria Páez.

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

-Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

-Casa Museo Amado Nervo

-Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Centro cultural Casa Fenelón

-Colarine Colorado
Cuentos por Celene Méndez
Viernes 20 de junio 9:00 horas
-Exposición "Sobre... vivencias, La muerte está cerca de todos"
Del artista plástico Juan Carlos Ponce
-Exposición "Androides"
De Carlos Ávila
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

-Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición fotografía urbana "Alumbrado público"
De la artista Patricia Montero
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

-Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-Obra de teatro "El Burlador"
por Aida Rubí García
Viernes 20 de junio, 17:00 horas
-Exposición Paraje idílico evocado
Del artista Salvador Lea
-Exposición "Osario de sueños y fabulaciones" del artista plástico Alejandro Meza
-Exposición colectiva "Femíneo"
- Sala Severiano Ocegueda Peña
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT
-Exposición de Emilia Ortiz
Salas de sitio planta alta
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic
Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición fotográfica "MAYAS", Espacios de la memoria
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

-Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI), Museo de los 5 pueblos

-Exposición colectiva "Mujeres de Barro y Fuego", quinta edición
-Exposición "¡Pamparius! Justicia en tierra sagrada"
-Exposición "Pintando el cielo de colores"
Del chileno Bernabé Castillo
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Fundación Vizcaya

-Exposición "Evocando la eternidad"
Del artista plástico Luis Vampi Tovar
Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

Fundación Álica

-Exposición escultórica "Custodios del reciclaje entre arcángeles e insectos"
Del artista Víctor Tortajada
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic
Horario: de 10:00 a 18:00 horas
Entrada libre.

Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello

-Taller de Creación y desarrollo de personajes
Por Michel Terán
De 16:30 a 19:00 horas, viernes 20 de junio.
Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.

Edicto
Primera publicación

Para emplazar a: Pablo Lorenzana Rubí albacea de Cornelia Rubí Jaime

En el juicio de amparo número **1983/2022-II,** promovido por Jorge Arturo Contreras Pérez, por propio derecho, contra el auto dictado en ejecución de sentencia por la autoridad responsable Juez Segundo de Primera Instancia del ramo Civil, con sede en Bucerias, Bahía de Banderas, Nayarit, en los autos del juicio ordinario civil 588/2016 de su estadística, en el que ordena la desocupación y entrega de la parcela número 1266 Z-4P1/1 Del ejido de Sayulita, municipio de Bahía de Banderas, del estado de Nayarit, se reconoció el carácter de tercer interesado a Pablo Lorenzana Rubí, albacea de Cornelia Rubí Jaime, ordenando su emplazamiento por este conducto.- queda en la secretaría de este Juzgado Tercero de Distrito en materia de Amparo Civil Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el estado de Nayarit, ubicado en carretera Tepic-Mazatlán KM 10.69, ejido El Rincón municipio de Tepic Nayarit, copia de la demanda de amparo generadora de dicho juicio a su disposición, así como auto admisorio, para que comparezca al mismo, sí a sus intereses conviniere, 30 días hábiles después de la última publicación de este edicto; apercibido de no hacerlo se le tendrá por legalmente emplazado y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos que se publique en los estrados del juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 de la ley de Amparo, así mismo se hace del conocimiento que se encuentra programadas las diez horas con dos minutos del treinta de junio del dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia constitucional.

Tepic, Nayarit, 30 de mayo de 2025

La secretaria del juzgado Tercero de distrito en materia de amparo civil administrativo y de trabajo y de juicios federales en el estado de Nayarit.

Luz Alejandra Laveaga Astorga

Golpe a las ventas

Ahuyentan lluvias a clientes de artesanías

Los artesanos del andador Wikixi enfrentan una caída en sus ingresos durante los meses de lluvia, mientras esperan un repunte en vacaciones

Oliva Orozco

Las lluvias que comienzan a caer sobre Tepic refrescan la ciudad, pero también traen consigo una temporada difícil para los artesanos del andador Wikixi, ubicado junto al mercado Juan Escutia. Aunque se trate apenas de una brisa, muchas personas optan por no salir de casa y las ventas se reducen drásticamente.

"Pues mira, de un cien por ciento, se nos baja un 50, fácil", explica Julio César López, presidente de la asociación Artesanos con Dignidad A.C. Señala que el turismo representa su principal fuente de ingresos y que la situación actual en Estados Unidos también ha influido en la baja afluencia de visitantes. "Prácticamente como decimos nosotros, dependemos del turismo, y no me digas ahorita cómo está la situación en EUA que son los clientes que más tenemos".

La lluvia no sólo aleja compradores, también obliga a resguardar los productos que podrían estropearse. "Nuestras artesanías, por algunas que sí se pueden echar a perder, nos afecta al momento de que empieza a llover, pues tenemos que guardar, entonces se deja de vender, entonces ya no entra dinero a los bolsillos y pues sí afecta directamente a la economía de cada uno de los artesanos", afirma.

A lo largo del año, de junio a noviembre, las ventas suelen mantenerse bajas. Por ello, las vacaciones de verano son esperadas como una oportunidad para mejorar la situación económica. "La temporada de nosotros ahorita, si acaso, estos días que va a haber vacaciones, es cuando tenemos este tipo de alivio económico y aumenta poquito las ventas y ahí una chancita", comenta López. "Pero prácticamente terminando las vacaciones, nosotros estamos batallando ya sin clientes, ya bien como debe de ser, hasta casi la primer quincena de noviembre, que es cuando ya se acercan las vacaciones".

A pesar de las complicaciones, los artesanos consideran que su ubicación en el andador Wikixi les brinda una ventaja respecto a otros compañeros que trabajan en diferentes puntos de la ciudad. Por eso, invitan tanto a visitantes como a habitantes locales a acercarse y adquirir sus productos, los cuales —aseguran— son elaborados de forma completamente artesanal.

Respuesta Ciudadana

Atiende gobierno municipal demanda histórica en Bahía de Banderas

"Hoy venimos a decirle a La Primavera que sí se puede. Esta obra no es para favorecer a políticos, es para las niñas y niños que caminan diario a la escuela, para las madres y padres que cruzan esta calle con miedo cuando llueve", expresó el alcalde Héctor Santana

Argimiro León

Con una inversión proveniente de recursos 100% municipales, el presidente municipal, Héctor Santana, dio el banderazo de arranque a la construcción de una boca de tormenta en la colonia La Primavera, ubicada en San José del Valle. Esta obra beneficiará directamente a más de 36 mil habitantes.

La obra, que contempla un periodo máximo de ejecución de un mes, incluye la instalación de una boca de tormenta con rejilla metálica tipo IPR de 6 y 4 pulgadas, así como 64 metros lineales de tubería corrugada de 10 pulgadas, con un costo de 925 mil pesos.

Durante el banderazo de inicio, el alcalde Héctor Santana reafirmó su compromiso con la ciudadanía, destacando que esta obra responde a una demanda histórica de todos los vecinos, y representa una acción concreta para prevenir afectaciones en la temporada de lluvias.

"Hoy venimos a decirle a La Primavera que sí se puede. Esta obra no es para favorecer a políticos, es para las niñas y niños que caminan diario a la escuela, para las madres y padres que cruzan esta calle con miedo cuando llueve. Hoy venimos a saldar una deuda social con quienes han sido olvidados", expresó Héctor Santana.

El mandatario recordó que, a diferencia de administraciones pasadas, su gobierno no endeuda al municipio para realizar obra pública, ya que los recursos provienen de ahorros institucionales. Subrayó además que cada proyecto iniciado se ejecuta y concluye en tiempo y forma.

Asimismo, reconoció el trabajo de los regidores Pepe Castañeda y Octavio Valencia, quienes han insistido en la gestión de obras prioritarias para comunidades como La Primavera, Jarretaderas, Valle Dorado y Mezcalitos.

"Nosotros no vamos a ser de esos gobiernos que daban banderazos y nunca terminaban. Aquí cada obra que iniciamos es una obra que entregamos, bien hecha y en beneficio directo de quienes más lo necesitan", puntualizó.

Durante su intervención, Héctor Santana anunció también que, en atención a la solicitud ciudadana, esta misma semana se enviará la brigada de alumbrado público a las colonias vecinas para revisar y mejorar el sistema de iluminación, como parte de su visión de construir un municipio más seguro y con servicios públicos dignos.

Con estas acciones, el Gobierno de Bahía de Banderas reafirma su visión de gobernar de la mano del pueblo, llevando justicia social a cada rincón del municipio y cumpliendo con hechos, no con palabras.

Para aumentar visitantes al interior del estado

Jalisco alista nuevas rutas turísticas

La nueva Ruta del Tequila en Los Altos, la Ruta de los Vinos y la de la Raicilla podrían presentarse durante el Concurso Mundial de Bruselas que tendrá como sede Jalisco

Redacción

Para aumentar la oferta de destinos y atraer un mayor número de visitantes al interior del estado, la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) trabaja en conformar nuevas rutas turísticas en la entidad.

Además de consolidar la Ruta del Tequila que ya existe en la región Valles, la dependencia trabaja en coordinación con el sector empresarial, para desarrollar una nueva Ruta del Tequila en la región de los Altos, así como una Ruta Vinícola en las zonas de Los Altos y Ribera de Chapala, adelantó a El Economista, la secretaria de Turismo en Jalisco, Michelle Fridman Hirsch.

"Estamos trabajando en conformar el producto turístico existente, consolidarlo y pulirlo para poder ser comercializado y darle la envoltura; es decir, la parte de marca y de branding para poder salir a promover", detalló la funcionaria.

La proyección es tener listos los nuevos productos turísticos para poderlos promover durante el concurso mundial de bebidas espirituosas Spirits Selection by Concours Mondial de Bruxelles que se llevará a cabo en octubre próximo.

"Al menos presentar nuestras distintas regiones que es la de los tequilas de región Valles y región Altos; la ruta del vino que tenemos ahorita identificadas más de 15 vinícolas en el estado, y la ruta de la Raicilla; son algunos de los productos que estamos buscando integrar", detalló la funcionaria.

"Hablar de dos meses de trabajo es muy poco tiempo para consolidar una ruta; lo que sí queremos es sí tenerla integrada para poderla presentar al menos durante este importante evento porque traemos más de 250 jueces del mundo de las bebidas espirituosas reunidos aquí, y no queremos perder la oportunidad. Seguramente una vez que se presenten, seguirán evolucionando estos productos", enfatizó.

El Concurso Mundial de Bruselas es el evento internacional más prestigioso para la evaluación y reconocimiento de bebidas espirituosas y su edición 27 se desarrollará en varias ciudades emblemáticas como Guadalajara, Puerto Vallarta, Tequila y los Pueblos Mágicos de la Ruta de la Raicilla.

Crece conectividad en Jalisco

En otro tema, la titular de Secturjal destacó que la conectividad aérea de Jalisco sigue creciendo, y adelantó que a finales del presente año, iniciará operaciones una ruta aérea directa entre Guadalajara y Calgary, Canadá, con lo cual, la capital de Jalisco estará conectada con los cuatro principales aeropuertos de Canadá.

"Sin dejar de mencionar que Puerto Vallarta ya conecta con muchísimos más aeropuertos en ese país; eso va a incrementar mucho en materia de turismo y de economía sin lugar a dudas", expresó Michelle Fridman.

Taxi aéreo a Chalacatepec

En el caso de Costalegre, aunque la autorización para que comience a operar el aeropuerto de Chalacatepec permanece en la cancha del gobierno federal, la secretaria de Turismo en el estado adelantó a este medio que la dependencia trabaja en un proyecto de taxi aéreo para llevar turismo a ese destino.

"Estamos trabajando un proyecto de taxi aéreo con los aeropuertos consolidados y con muchas de las aerolíneas regionales...Requiere mucho trabajo pero ya llevamos tres reuniones con las aerolíneas locales", ahondó Fridman Hirsch.

Propone justicia eficiente, inclusiva y cercana a la ciudadanía

Irina Cervantes Bravo, nueva magistrada electoral

En su trayectoria académica, Irina Cervantes Bravo destaca como doctora en Derecho Procesal, además de tener un máster en Derecho Constitucional y Ciencia Política, y su licenciatura en Derecho

Argimiro León

La nayarita Irina Graciela Cervantes Bravo recibió este lunes su constancia de mayoría que la acredita como Magistrada de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tras recibir su documento que la avala como Magistrada, dijo estar agradecida con las personas que le dieron su confianza para obtener los votos suficientes con los que pudo alcanzar el cargo que buscó el 1 de junio en la elección del Poder Judicial.

El documento fue entregado por el Comité de Evaluación del Consejo de la Judicatura Federal, conforme al procedimiento establecido por la convocatoria emitida en febrero de este año para designar a nuevas magistraturas en las salas regionales del TEPJF.

En su trayectoria académica, Irina Cervantes Bravo destaca como doctora en Derecho Procesal, además de tener un máster en Derecho Constitucional y Ciencia Política, y su licenciatura en Derecho.

Añadió que en su visión de la función jurisdiccional, debe brindarse una justicia eficiente, social, ágil, una justicia equitativa, transparente neutral, cercana a la gente, empática, sencilla, abierta, transparente, con integridad que atienda la solución efectiva de las controversias electorales, una impartición de justicia innovadora mediante el uso de nuevas tecnologías e inteligencia artificial a fin de facilitar el acceso de la justicia a la ciudadanía, paliando el desencanto que existe de la ciudadanía en la justicia.

En cuanto a la visión de la impartición de justicia explicó que espera responder a las necesidades de las y los justiciables, generando inclusión e igualdad entre los grupos vulnerables de nuestra sociedad, para su acceso equitativo al poder y su representación política, se deben generar buenas prácticas al administrar justicia, nueva forma de comunicación con la ciudadanía mediante la explicación sencilla de sentencias y decisiones. Que la impartición de justicia sirva para proteger los procesos democráticos transparentes y participativos.

Cervantes Bravo señaló que sus tres propuestas principales son: Lograr una justicia electoral eficiente, neutral, accesible sin formalismos, abierta, confiable, transparente, social, humanista, cercana a la gente, mediante la modernización de la justicia con el uso de nuevas tecnologías e inteligencia artificial que permita al justiciable un fácil acceso a la defensa de sus derechos políticos electorales y tramitación simplificada de sus expedientes en línea, además mediante nuevo modelo de comunicación abierta del quehacer jurisdiccional de la Sala.

La segunda es que nuestras resoluciones sean capaces de compensar la desigualdad entre nuestra sociedad, inclusión, pluralidad y gran empatía social, juzgando con perspectiva de género, justicia oportuna, integral, equitativa, austera, sumarísima, eficaz, sencilla que genere confianza pública, y de buen trato con la ciudadanía. Respetando la autodeterminación de los partidos políticos en sus decisiones de vida interna, analizando el contexto de cada controversia para resolverla satisfactoriamente.

Y la tercera propuesta fue que la calidad en el servicio de impartición de justicia electoral genere satisfacción en la ciudadanía, mediante un modelo de innovación en la gestión judicial, fortalecimiento de la calidad y trabajo institucional, diálogo para la eficacia del trabajo colegiado, sin nepotismo, generando un ambiente de trabajo respetuoso, armonioso, igualitario entre los trabajadores donde prive el mérito, igualdad y el desarrollo profesional de las y los trabajadores, logrando una justicia electoral más ciudadana.

Primera Publicación

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gomez Meza,** Notaria Suplente, Asociada y Adscrita a la Notaria Publica Cuyo Titular es el Licenciado **Jorge Armando Gómez Arias,** Notario Público Número Veinte, de la Primera Demarcación Territorial, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, Hago Saber: Que en esta Notaria a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 175 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado, mediante Escritura Publica numero 8,387 (ocho mil trecientos ochenta y siete), Tomo XIV (Décimo Cuarto), Libro 5 (cinco), de fecha 17 (diecisiete) de Junio del año 2025 (dos mil veinticinco), se inició la apertura Extrajudicial de la Primera Sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor **Rafael Estanislao González Ureña.**

Dicha tramitación la solicito la C. **Elizabeth González García**, en su carácter de descendiente en línea recta del autor de la sucesión, en su carácter de Albacea y Heredera.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que las denunciantes, para que los deduzcan ante esta Notaria, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legitima, esta Notaria se abstendría de seguir con el procedimiento.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; 19 DE JUNIO DEL 2025.

LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ MEZA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA Y ASOCIADA A LA
NOTARIA PÚBLICA NUMERO VEINTE

E D I C T O .

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco,** hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación de la Ciudadana **KATHIA YAZMIN MAYORGA DUARTE,** se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaría a bienes del extinto JUAN RENE LOPEZ RAMOS**, quien falleció con fecha **08 (ocho) de Junio del 2008 (dos mil ocho),** habiendo tenido su último domicilio en Calle **privada Querétaro número 437 (cuatrocientos treinta y siete), zona centro, en Tepic, Nayarit**; La solicitante acredito su entroncamiento de Cónyuge Supérstite del Autor de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el Instrumento Numero **29,957 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE), TOMO LIV QUINCUAGESIMO CUARTO,LIBRO VII SEPTIMO**, del Protocolo a mi cargo, de fecha **11 (once) días del mes de Junio del año 2025 (dos mil veinticinco).**

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; JUNIO 16 DEL 2025

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

TODO ES AHORRO

Ley

ACEITE Comestible Vegetal **Ley®** de 800 ml
Llévate 2 x $49.90

PASTA Para sopa **Yemina®** De 200g (Excepto +Fibra)
Llévate 3 x $22.50

ATÚN En agua o en aceite **Mazatún®** de 130g
Llévate 2 x $37.90

BOTANA Nacho de 223g o **Ruffles®** Queso de 185g Sabritas® Doritos®
Llévate 2 x $99.90

LIMPIADOR Multiusos **PINOL®** Frutal, Marino, Pino ó Lavanda de 2L
Pieza a sólo $42.90

DETERGENTE **MAS®** Color Líquido, Oscura, Bebé, Cuidado y Frescura ó Renueva y Florece de 4.65L
Llévate 2 x $329.00

LLANTAS **AUSTONE®** Para Automóvil
Con un 40% de descuento

PEPINO Criollo Pickle kilo
a sólo $19.90
máximo 5 kilos por cliente

MANGO Tommy Kilo
a sólo $19.90
máximo 5 kilos por cliente

GALLETAS Marinela® Barritas® Fresa o Piña de 268g, **Polvorones®** de 296g, **Canelitas®** de 300g o **Príncipe®** Chocolate de 315g
Llévate 3 x $69.90

REFRESCO **7UP®**, **Vita®** Fresa o Naranja, **Manzanita Sol®** o Naranja **Mirinda®** de 3L
Llévate 2 x $66.90

Todas las **FIBRAS** Para Limpieza Del Depto. De Hogar
Al 3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE
Paga 2 y Llévate 1 Gratis de Igual o Menor Precio

LOZA SUELTA **GIBSON®** (Excepto Tarro Toda Ocasión)
Al 2x1
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE
Paga 1 y Llévate 1 Gratis de Igual o Menor Precio

ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS **BARDAHL®** Para Automóvil (Excepto Doy Pack)
Con un 30% de descuento

ZANAHORIA A granel Kilo
a sólo $11.90
máximo 5 kilos por cliente

PAPA Blanca kilo
a sólo $29.75
máximo 5 kilos por cliente

PANTALLA Crystal **SAMSUNG®** UHD de 70"
Pieza a sólo $9,990.00
máximo 2 piezas por cliente

PANTALLA **KC® HD** Smart TV de 32"
Pieza a sólo $1,999.00
máximo 2 piezas por cliente

ASADORES **Weber®** de 18" y de 22"
Con un 30% de descuento

Frutas y Verduras

CEBOLLA Blanca kilo
a sólo $19.75
máximo 5 kilos por cliente

PAPAYA Maradol kilo
a sólo $35.90
máximo 5 piezas por cliente

PIÑA Miel kilo
a sólo $29.75
máximo 5 piezas por cliente

MELÓN Chino kilo
a sólo $22.90
máximo 5 piezas por cliente

LIMÓN Persa sin semilla kilo
a sólo $39.90
máximo 5 kilos por cliente

CALABAZA Americana kilo
a sólo $29.75
máximo 5 kilos por cliente

UVA Flame kilo
a sólo $45.90
máximo 5 kilos por cliente

JÍCAMA Kilo
a sólo $19.75
máximo 5 kilos por cliente

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo **KIR®** a granel Kilo
a sólo $99.90

QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g
a sólo $82.90

SALCHICHA Para Asar **CHIMEX®** pieza de 800g
a sólo $76.90

PRODUCTOS Bachoco® **TROZOS** de Pechuga de Pollo Pimienta Limón, **BONELESS** de Pollo, **TENDER** de Pollo FC o **ALITAS** Picositas de Pollo Pieza de 700g
Al 3x2
Máximo 5 promociones Por cliente
Paga 2 y Llévate 1 gratis de igual o menor precio

JAMÓN Virginia de Pavo **ZWAN®** de 250g
a sólo $49.90

QUESO Oaxaca **La Villita®** de 400g
a sólo $81.90

YOGHURT Griego Natural **Yoplait®** pieza de 1 Kg
a sólo $82.90

QUESO Philadelphia® barra de 200g
a sólo $41.90

YOGHURT Para Beber **CHILCHOTA®** pieza de 236g
a sólo $8.70

HELADO **IMPERIAL®** pieza de 4.73L
a sólo $155.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo
a sólo $109.90

CHAMBARETE De Res kilo
a sólo $149.90

PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo
a sólo $32.90

CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo
a sólo $219.90

CARNE De puerco para asar kilo
a sólo $133.90

PULPA Larga de Res Kilo
a sólo $159.90

MILANESA De Pechuga Aplanada Bachoco® Kilo
a sólo $199.90

PESCADO En Trozo Para Caldo kilo
a sólo $78.90

ESPINAZO De Puerco Kilo
a sólo $39.90

PULPA bola kilo
a sólo $229.90

POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo
a sólo $65.90

CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería
Al 3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL bbtips® Jumbo con 40 piezas
Paquete a sólo $219.00

PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas
Paquete a sólo $145.00

SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Pureza Silvestre, Amanecer, Floral, Exótico o Suave y Gentil de 700 ml
Pieza a sólo $26.00

BLANQUEADOR **CLORALEX®** Líquido Regular de 2L
Pieza a sólo $24.90

PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas
Paquete a sólo $156.00

PAÑAL Chicolastic® Classic Extra Grande con 80 piezas
Paquete a sólo $259.00

DETERGENTE En Polvo **Grand Brand®** de 800g
Pieza a sólo $24.90

Toda la Línea **NUBY®**
Del Depto. de Accs. Para Bebés
Máximo 3 promociones por cliente
Al 2x1

TOALLITAS HÚMEDAS **Grand Brand®** con 80 piezas
Del Depto. de Accs. Para Bebés
Paquete a sólo $31.90

Toda la Línea de **LIMPIEZA** **Reynera®**
Con un 30% de descuento

DETERGENTE **Ley®** Multiusos En Polvo de 900g
Pieza a sólo $22.90

SILLAS De Plástico Infantiles Alica® y Promeyco®
Del Depto. de Accs. Para Bebés
Máximo 3 promociones por cliente
Al 3x2

TOALLITAS HÚMEDAS Tripack Grand Brand® Solo tiendas que lo manejen
Del Depto. de Accs. Para Bebés
Paquete a sólo $79.90

Todas las **BOLSAS** Para Basura **Ley®**
20% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12 piezas
Paquete a sólo $79.90

PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas
Paquete a sólo $64.90

ALIMENTO Para Perro Mediano y Grande **Dog's Menu Ley®** de 7.5 Kg
Pieza a sólo $224.50

DESTAPACAÑOS Líquido Plus **Drano®**
A sólo $99.90

Comida y Algo Más

ACEITE Puro de soya **Nutrioli®** de 850ml
Llévate 2 x $65.00

PURÉ De tomate condimentado **Del Fuerte®** de 210g
Llévate 3 x $21.90

PRODUCTO LÁCTEO **UHT MÁS®** Leche de 1 litro
Pieza a sólo $19.90

CEREALES Kellogg's® **FROOT LOOPS®** de 380g **CORN POPS®** de 450g
Llévate 2 x $125.00

ACEITE Vegetal Comestible **LUCERO®** de 800ml
Pieza a sólo $27.90

PURÉ De tomate condimentado Pouch **Val Vita®** de 200g
Llévate 3 x $22.50

CAFÉ Soluble **NESCAFÉ® Dolca®** de 260g
Pieza a sólo $129.90

PASTA Para sopa **LA MODERNA®** de 200g
Llévate 3 x $22.90

SALSA De chile fresco **EL PATO®** de 225g
Pieza a sólo $12.50

MAYONESA Con jugo de limón **McCormick®** de 507g
Pieza a sólo $58.90

CREMADOR Líquido **Coffeemate®** de 530g Avellana o Vainilla
Pieza a sólo $42.90

HARINA De trigo **Ley®** de 1 kilo
Pieza a sólo $16.00

MANTECA Vegetal **Primor®** de 1 kilo
Pieza a sólo $62.90

ENSALADA De vegetales o legumbres **HERDEZ®** de 400g
Pieza a sólo $15.50

MEDIA CREMA **Nestlé®** de 225g
Pieza a sólo $18.90

LECHE Condensada en bolsa **La Lechera®** de 209g
Pieza a sólo $14.90

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDA del Valle® Mini Manzana, Durazno o Mango de 200ml
Llévate 4 x $23.90

CONCENTRADO **ZUKO®** en Polvo (Excepto Té y Limonada) de 13g
Llévate 5 x $23.00

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

WHISKY **BUCHANAN'S®** DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml
Pieza a sólo $790.00

WHISKY **CHIVAS REGAL®** 13 AÑOS de 750ml
Pieza a sólo $899.00

Variedad de **DESECHABLES** **Ley®**
Con un 10% de descuento

REBANADAS **BIMBO®** de 55g
Llévate 3 x $24.00

WHISKY **Grand Old Parr®** de 750 ml
Pieza a sólo $675.00

TEQUILA **José Cuervo®** Tradicional Reposado de 950 ml
Pieza a sólo $385.00

BEBIDA Powerade® ION4 Frutas, Lima Limón, Moras, Uva, Naranja Mandarina ó de 1L
Llévate 2 x $47.50

BEBIDAS Preparadas **COOLERS** Pieza
Al 3x2

Variedad de **VINOS DE MESA** Pieza
Al 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador **PANTENE®** de 700ml o **SHAMPOO** **Head & Shoulders®** de 650ml
Llévate 2 x $169.00

DESODORANTE En Aerosol **AXE®** de 88g-97g, **Rexona®** de 89g-90g y **Dove®** de 87g-89g En Barra **AXE®** de 45g, **Rexona®** de 45g-50g y **Dove®** de 45g
Excepto Clinical Fragancia Collection y 210ml
Llévate 2 x $100.00

SHAMPOO o Acondicionador **ELVIVE®** Pieza de 680ml
Llévate 2 x $155.00

SHAMPOO o Acondicionador **FRUCTIS®** Pieza de 650ml
Llévate 2 x $120.00

TINTE **KOLESTON®** Excepto Paquetes y Retocador de Raíz
Llévate 2 x $100.00

DESODORANTE En Aerosol **NIVEA®** Pieza de 150ml
Excepto Clinical
Llévate 2 x $90.00

DESODORANTE En Aerosol o en Barra Speed Stick®, Lady Speed Stick® o Stefano®
Al 2x1

CREMA Corporal **NIVEA®** Básica de 400ml
Llévate 2 x $125.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra **Escudo®** 5Pack Azul, Rosa, Aloe Vera o Blanco
Llévate 2 x $90.00

CREMA Corporal **NIVEA®** Básica de 400ml
Llévate 2 x $125.00

TOALLA FEMENINA Nocturna con Alas **Saba®** Paquete de 22 pz
30% de descuento

Todos los **COSMÉTICOS** **L'ORÉAL®**
30% de descuento

Todos los **COSMÉTICOS** **MAYBELLINE®**
30% de descuento

Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** **GARNIER®**
30% de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA Hisense® Smart TV LED de 75"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $9,990.00

PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 50"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $6,490.00

LÍNEA DE FERRETERÍA Santul® de Variedades
30% de descuento

LÍNEA DE Limpieza y Accesorios **Multitop®** Para Automóvil
30% de descuento

LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR Para toda La Familia
Hasta con un 70% de descuento

VENTILADOR De Pedestal 16" **Red•Dot®**
Pieza a sólo $419.00

LÁMPARAS Y FOCOS LED **red•dot®** Pieza
Máximo 5 promociones por cliente
Al 3x2

LIQUIDACIÓN DE BOXERS Y PANTALETAS Para Damas
Hasta con un 50% de descuento

MESA Blanca **Red Dot®** de 1.80 Mts.
Pieza a sólo $959.00

LÁMPARAS Y FOCOS LED **ETCO®** Pieza
30% de descuento

PANTALETAS **Hanes®** Para Niñas
30% de descuento

FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos
40% de descuento

MACETAS Viena **Kartell®** de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate
40% de descuento

Todas las **PANTIMEDIAS, MEDIAS, MALLAS TOBIMEDIAS Y TOBITINES** Para Dama
30% de descuento

ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos
40% de descuento

TERMOS de Acero 40 Oz **GIBSON®**
Pieza a sólo $249.90

Toda La Marca **BODY SILUETTE® Y SILUETTE®** Para Dama
30% de descuento

BALÓN de Fútbol Soccer No.5 Pinwheel o Aero **UMBRO®**
30% de descuento

Todos los **SARTENES** Del Depto. De Hogar
30% de descuento

ROPA INTERIOR Para Caballeros Marca **Trueno®**
30% de descuento

SANDALIAS Rolling **Shoes®** (Excepto Calzado Acuático) De Variedades
30% de descuento

RECIPIENTES de Plástico **red•dot®** Del Depto. de Hogar
Máximo 5 promociones por cliente
Al 4x2

LAVADORA Automática **WINIA®** de 22 Kg
Pieza a sólo $8,990.00

TEPIC, NAY.

Síguenos en: /Casa.ley facebook Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

Bienvenidas Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2","2x1 y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS
JUEVES 19 Y VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.